



OBJETIVO ESTRATÉGICO 2:
PUESTA EN VALOR DE LOS RECURSOS ENDÓGENOS
COMO PILAR PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y
ECONÓMICO DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA
INTERREGIONAL DE VALLES PASIEGOS



OBJETIVO ESTRATÉGICO 2 – PUESTA EN VALOR DE LOS RECURSOS ENDÓGENOS COMO PILAR PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA INTERREGIONAL VALLES PASIEGOS

Línea de Actuación 2.1. – Diseño e implantación de un Proyecto Educativo en los centros escolares de la Reserva de la Biosfera.

Descripción

Trabajar el conocimiento del territorio con la población en edad escolar es fundamental para incrementar el sentimiento de arraigo de la ciudadanía que lo habita debido a que:

- Mejora el conocimiento a medio y largo plazo de la población local sobre los recursos patrimoniales y los valores etnográficos que atesora, generando sentimiento de orgullo y de pertenencia, aspectos esenciales para generar barreras emocionales que actúen como obstáculos para abandonar sus localidades de origen.
- Revitaliza la proyección exterior y la comercialización de los productos y servicios locales, ya que a través de los procesos educativos se incrementa el valor que se le otorga a los recursos que tienen origen en el entorno en el que se habita. Por tanto, aumenta el consumo de los productos y servicios locales y, a través del aprecio interno, se revitaliza la proyección exterior.
- La población escolar ejerce un efecto de onda concéntrica en el ámbito familiar. Es decir, el conocimiento, la identificación, la sensibilización o el orgullo que se genere en base a los procesos educativos desarrollados en el aula se transmiten a la ciudadanía adulta a través de la población infantil.
- Incrementa la capacidad de la ciudadanía de interactuar de manera sostenible con el entorno natural y con el patrimonio local, debido a que el conocimiento aporta valor al entorno y este a su vez genera respeto e interés por su sostenibilidad en la ciudadanía que lo asume como un bien propio. Es decir, se genera concienciación social y mejora el nivel de educación ciudadana. Este factor repercute de manera muy positiva en la capacidad del territorio de preservar su patrimonio y potenciarlo como un elemento de desarrollo.

La efectividad de diversas experiencias con centros escolares surgidas en el ámbito del Programa LEADER impulsadas por grupos de acción local, o de proyectos escolares diseñados e implantados en



territorios que han alcanzado las designaciones otorgadas por la UNESCO mediante su programa MaB de Reserva de la Biosfera, han motivado un aumento en el número de espacios geográficos en los que se han implantado este tipo de iniciativas, como medio para impulsar un desarrollo sostenible a través de una apuesta que, aunque ofrece resultados a largo plazo, son sólidos y estables.

La articulación de los proyectos educativos puede ser implantada a través de los siguientes medios:

- Modificar los proyectos educativos de los centros escolares adaptándolos a los valores que existen en la Reserva de la Biosfera. Por ejemplo, si ha de impartirse una unidad didáctica sobre botánica, que ésta se centre en la biodiversidad del territorio; introducir al alumnado a los períodos del arte a partir del patrimonio que atesora, analizar la estructura productiva del entorno local... Para ello es necesario elaborar material educativo en el que se afronten los recursos autóctonos (flora, fauna, historia, geología, etnografía,...) desde una perspectiva pedagógica adaptada a cada uno de los niveles escolares.
- Diseñar actividades complementarias a los contenidos que se imparten en el aula, identificando los contenidos del curso con la realidad existente en el entorno en el que habitan los escolares. Esta alternativa es posible afrontarla desde varias alternativas:
 - o Planificar un conjunto de excursiones y salidas del centro escolar.
 - o Organizar una serie de entrevistas con agentes de referencia del territorio en diversas materias.
 - o Diseñar y desarrollar un concurso escolar de conocimiento del medio a escala del territorio designado como Reserva de la Biosfera.
 - o Planificar un programa de excursiones de centros escolares urbanos o de localidades no adheridas a la Reserva de la Biosfera y que los/as escolares de los centros locales ejerzan de guías.
- Incluir a los centros escolares en el Programa de Ciencia Ciudadana y Observación de la Naturaleza.

Al margen del modelo por el que se opte, una medida básica para la consolidación del proyecto educativo de un territorio consiste en la organización de un día de convivencia de centros escolares enfocado a:

- La convivencia de los escolares de los diversos centros en los que se imparten enseñanzas en el territorio con el fin de consolidar la identificación territorial y facilitar la interacción entre
-



las distintas localidades facilitando la generación de relaciones de cooperación en el medio plazo.

- Afianzar, a través del juego y de actividades lúdicas, los conocimientos adquiridos durante el año escolar. Al igual que se indica en el caso de El Día de la Reserva de la Biosfera (2.4.), esta actividad ha de organizarse anualmente con carácter rotatorio, para acentuar su carácter supralocal.

Por último, es importante que los equipos docentes tengan la capacidad de trasladar al alumnado en el aula los valores del entorno en el que habitan. Dado que, gran parte del profesorado de las escuelas rurales no ha nacido en el territorio y existe un elevado grado de rotación, debido a que un alto porcentaje aspira a un destino próximo a núcleos urbanos, es necesario definir, apoyados por los Centros de Formación del Profesorado, una oferta formativa específica que aporte conocimientos a los docentes que se incorporen anualmente sobre el patrimonio natural, la cultura autóctona, el patrimonio y la estructura social del territorio Reserva de la Biosfera.

Objetivos

- Diseñar, planificar, implantar y consolidar un Proyecto Educativo de la Reserva de la Biosfera, acordado con la Comunidad Educativa con el fin de incrementar el grado de arraigo de los escolares del territorio objetivo en base al conocimiento de los valores que atesora el entorno, como medio para revertir la tendencia demográfica a medio y largo plazo.
- Mejorar la capacidad del territorio para preservar y poner en valor el patrimonio autóctono a través del respeto desarrollado en la etapa educativa y la generación de una conciencia colectiva del bien común que es preciso mantener y cuidar entre el conjunto de la comunidad.

Observaciones

- Con el fin de identificar el Proyecto Educativo con mayor capacidad de adaptarse a la realidad del Territorio Reserva de la Biosfera y, por extensión, de alcanzar los objetivos definidos, es conveniente analizar "in situ" experiencias de éxito que se están realizando en entornos rurales y que pueden ser extrapolables o al menos adaptables.



Entidades con capacidad de implicarse en el desarrollo de la actuación¹	<ul style="list-style-type: none"> - Gobierno de Cantabria - Junta de Castilla y León - Asociación para la Promoción y Desarrollo de los Valles Pasiegos. - Asociación Centro de Desarrollo Rural Merindades. - Diputación de Burgos. - Universidad de Cantabria. - Universidad de Burgos. - Comunidad educativa del territorio objetivo. - Centros de formación del profesorado. 	
Alineación con las funciones de una Reserva de la Biosfera	- Conservación	X
	- Desarrollo	X
	- Apoyo logístico	X
Indicadores de resultado	Diseño y planificación del proyecto educativo	Si/No
	Participación activa de la Comunidad Educativa	Si/No
	Centros escolares participantes	Nº
	Centros escolares participantes sobre el total de Centros existentes en el territorio objetivo	%
	Escolares beneficiados/as por la experiencia educativa	Nº
	Horas de formación impartidas a docentes	Nº
	Docentes formados sobre el total de profesorado de los centros escolares	%
	Inversión en diseño y edición de materiales didácticos	€

¹ Implicación financiera, técnica, logística o académica.



	Organización de jornadas de convivencia escolar	Si/No
	Centros escolares participantes en la convivencia	Nº
	Escolares asistentes a la convivencia	Nº
	Actividades en el territorio relacionadas con el Proyecto Educativo	Nº
Objetivos Horizontales	- Innovación y TICs	X
	- Cambio Climático	X
	- Despoblación	X
	- Igualdad de Oportunidades	X
MEDIDA	PRESUPUESTO ESTIMADO	
1. Diseño e implantación del Proyecto Educativo.	70.000 €	
2. Organización y gestión logística de una jornada de convivencia escolar.	6.000 € / convivencia	
3. Programa de eventos escolares (intercambios entre centros de la Reserva, guía de excursiones por parte de escolares, concurso de conocimiento del territorio,...)	No determinado	
4. Formación de los equipos docentes sobre los valores del territorio.	No determinado	

Justificación Presupuesto –

Medida 1 – Estimación realizada a partir del análisis de contrataciones públicas con objetos semejantes. Estimación realizada en base al análisis de costes de otros proyectos educativos de carácter territorial. Este cálculo hace referencia al coste inicial en el que se incluye el coste del diseño y edición de los materiales educativos con los que se ha de trabajar en el aula. Posteriormente, en función de la consolidación del proyecto educativo, será necesario asumir costes de actualización y reedición de estos materiales.

Medida 2 – Estimación a partir del análisis de contrataciones públicas con objetos semejantes.



Medida 3 – Se ha de determinar las acciones concretas que pretenden desarrollarse por anualidad para fortalecer y consolidar el Proyecto Educativo.

Medida 4 – Se ha de determinar la formación a impartir.

Sistema de Desarrollo –

Medida 1 – La Estructura de Gestión apoyada en el Comité Científico y con la colaboración de la Comunidad Educativa ha de definir los contenidos básicos del proyecto educativo y los materiales a desarrollar. Una vez concretados los contenidos y los formatos se ha de buscar el apoyo de una asistencia técnica que desarrolle los materiales interactuando con los centros escolares del territorio.

Medida 2 – Aunque podría conseguirse un importante ahorro de costes si la Estructura de Gestión o la entidad organizadora (grupo de acción local, ayuntamiento en el que se desarrolla la convivencia, consejería de educación,...) asume el pago directo a proveedores/as de los servicios básicos necesarios para el desarrollo de este tipo de eventos (equipos de sonido, escenarios, material fungible,...), la nueva ley de contratos dificulta este modelo, por lo que es más sencillo la contratación de una asistencia técnica que cuente entre sus obligaciones la contratación de estos servicios.

Medida 3 – En función de las medidas que se planifiquen por anualidad.

Medida 4 – Una vez definida la formación a impartir esta debe canalizarse a través de los Centros de Formación del Profesorado. En caso de optar por impartir una formación de carácter experiencial (por ejemplo, visitas guiadas de los equipos docentes a los espacios singulares de la Reserva de la Biosfera), se ha de contar con las empresas y agentes del propio territorio.

2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031
MEDIDA 1											
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MEDIDA 2											
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MEDIDA 3											
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MEDIDA 4											
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



OBJETIVO ESTRATÉGICO 2 – PUESTA EN VALOR DE LOS RECURSOS ENDÓGENOS COMO PILAR PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA INTERREGIONAL VALLES PASIEGOS

Línea de Actuación 2.2. – Plan para la conservación del Patrimonio Natural, sus ecosistemas y la biodiversidad que atesoran.

Descripción

El formulario de Candidatura refleja el amplio patrimonio natural y paisajístico del territorio y la interacción que ha existido a lo largo de la historia entre el ser humano y su entorno. La relación ha ido evolucionando en función del desarrollo socioeconómico, que ha motivado una transición desde una economía dependiente casi en exclusiva del sector primario a un modelo en el que el sector servicios es el predominante, si bien la producción ganadera continúa siendo clave para entender las relaciones socioeconómicas del territorio objetivo.

Pero en ambos modelos existe un común denominador, el patrimonio natural continúa siendo la base que sustenta el desarrollo de la población a escala local. Si en el pasado la población pasiega moldeó el paisaje para adaptarlo a sus necesidades productivas. En la actualidad, sectores como el agroalimentario o el turismo prestigian sus productos y servicios partiendo de la calidad del entorno natural en el que se generan, ingrediente que favorece su proyección exterior y refuerza la estrategia del territorio objetivo para crecer de manera sostenible apostando por la calidad.

En este ámbito es preciso establecer medidas enfocadas a conservar los valores naturales del territorio y potenciar su capacidad para incrementar el crecimiento social y económico del territorio y de la ciudadanía que lo habita. El elevado nivel de concienciación de la población local respecto al valor del patrimonio natural que atesora el territorio y el orgullo que sienten por elementos tales como la belleza del paisaje, facilita la implantación de medidas enfocadas a generar una relación de simbiosis entre las personas y el medio.

Para ello es necesario fortalecer esta conciencia colectiva, evitando la aplicación de medidas enormemente restrictivas sin contemplar la singularidad de las personas que habitan un territorio, en el que han jugado un papel esencial para su conservación. La interpretación estricta, en exceso, de las figuras de protección desde una administración pública ubicada en espacios urbanos, puede llegar a ser contraproducente en el medio plazo, debido a que limita la complicidad de la ciudadanía, que observa cómo los espacios naturales protegidos han desempeñado de manera frecuente un papel restrictivo que afecta, de manera tangible, al desarrollo de sus prácticas tradicionales y que, a veces, supone incluso una limitación para el modelo de vida rural que ha garantizado la conservación de un espacio que le ha posibilitado el acceso a la designación de Espacio Natural Protegido.



Por lo tanto, las acciones de conservación y puesta en valor del patrimonio natural del territorio designado para su catalogación como Reserva de la Biosfera han de enfocarse en los siguientes campos:

- Medidas concretas para la preservación de los valores naturales que han posibilitado la catalogación de los Espacios Naturales Protegidos.
- Medidas de sensibilización social, con el fin de mantener y revitalizar la implicación activa de la ciudadanía, ya que las personas son agentes esenciales para la preservación de los recursos.
- Medidas de sensibilización administrativa enfocadas a mejorar la capacidad de contextualizar y agilizar los procesos.

Objetivos

- Generar las condiciones idóneas para preservar el entorno natural del territorio objetivo, conservar a medio y largo plazo la biodiversidad que acumula, combatir la proliferación de especies alóctonas y ordenar de manera racional los usos del suelo, con el fin de poner en valor la calidad ambiental como un elemento esencial de desarrollo de la Reserva de la Biosfera.
- Fortalecer el elevado grado de concienciación social que se da en el territorio objetivo en torno al valor del patrimonio natural y la importancia de su preservación, como medio para incrementar la efectividad de las medidas que se impulsen relacionadas con la función de conservación que ha de observar toda Reserva de la Biosfera.

Observaciones

- La conservación del entorno natural es una tarea conjunta. Administraciones públicas, tejido productivo, tejido social, sociedad civil,... cada uno de los colectivos juega un papel esencial con el objeto de preservar el patrimonio natural. Por ello, es importante tanto las medidas concretas que se apliquen para alcanzar un resultado concreto y tangible, como las iniciativas enfocadas a “motivar” una predisposición positiva y una colaboración activa en los colectivos locales que no tienen capacidad normativa.



Entidades con capacidad de implicarse en el desarrollo de la actuación¹	<ul style="list-style-type: none"> - Gobierno de Cantabria. - Junta de Castilla y León. - Asociación para la Promoción y Desarrollo de los Valles Pasiegos. - Asociación Centro de Desarrollo Rural Merindades. - Diputación de Burgos. - Universidad de Cantabria. - Universidad de Burgos. - Fundación Naturaleza y Hombre. - Fundación Biodiversidad. - Obra social de bancos y cajas. - Comunidad educativa del territorio objetivo. 	
Alineación con las funciones de una Reserva de la Biosfera	- Conservación	X
	- Desarrollo	
	- Apoyo logístico	X
Indicadores de resultado	Espacios protegidos objeto de intervenciones.	Ha
	Especies de interés comunitario objeto de actuación.	Nº
	Especies invasoras objeto de actuación.	Nº
	Impacto y estado de conservación de los espacios protegidos objeto de intervenciones.	(Informe cualitativo)
	Inversión en medidas de conservación.	€
	Proyectos implantados.	Nº
	Superficie de cubierta vegetal recuperada / mejorada.	Ha
	Grado de afección de la ciudadanía respecto de las figuras de protección (evaluación anual).	%

¹ Implicación financiera, técnica, logística o académica.



Objetivos Horizontales	- Innovación y TICs	X
	- Cambio Climático	X
	- Despoblación	X
	- Igualdad de Oportunidades	X

MEDIDA	PRESUPUESTO ESTIMADO
1. Recuperación de especies y comunidades de flora y fauna.	No estimado
2. Conservación del paisaje / reforestación.	
3. Conservación de los ecosistemas.	
4. Conservación de los recursos naturales atendiendo a los Planes de Conservación de los Recursos Naturales vigentes.	
5. Elaboración de un inventario ecológico y planificación de acciones de seguimiento.	
6. Inventario, mejora y restauración de suelos.	
7. Análisis de impacto y medidas de corrección para la mejora de los diferentes ecosistemas.	
8. Impulso de proyectos de custodia del territorio.	
9. Promover la agilización administrativa como medio para incrementar la afectividad de la ciudadanía a los espacios naturales protegidos.	
10. Impulsar campañas de sensibilización a escala local.	



Justificación Presupuesto –

En esta línea de actuación no procede estimar el presupuesto debido a que las acciones a desarrollar han de concretarse en función de las necesidades y la prioridad que se establezca una vez que entre en vigor el Plan de Acción.

La planificación de las medidas a desarrollar en el ámbito de la Reserva de la Biosfera han de concretarse con las entidades y los/as técnicos especializados/as que forman parte de la Estructura de Gestión.

Sistema de Desarrollo –

No procede (ver justificación del presupuesto).

2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

MEDIDA 1

No procede (ver justificación del presupuesto)



OBJETIVO ESTRATÉGICO 2 – PUESTA EN VALOR DE LOS RECURSOS ENDÓGENOS COMO PILAR PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA INTERREGIONAL VALLES PASIEGOS

Línea de Actuación 2.3. – Diseño y edición de un programa de marketing territorial.

Descripción

Diseñar e implantar un plan de marketing territorial no solo es un medio para reforzar una estrategia de desarrollo de un espacio geográfico concreto, también es un instrumento esencial para movilizar a la ciudadanía, para mejorar su identificación con el entorno en el que habitan y para incrementar el valor que se les otorga a los recursos que atesoran. Es decir, genera sentimiento de orgullo y, por tanto, refuerza el sentimiento de arraigo.

Alcanzar la designación de Reserva de la Biosfera supone para el territorio objetivo contar con un elemento de cohesión y de motivación que ha de ser aprovechado para impulsar acciones enfocadas a revitalizar las actividades social y económica, y provocar un punto de inflexión en el desarrollo sostenible de la zona objetivo. En la actualidad, elementos como la globalización, la proliferación de estrategias de desarrollo territorial o el elevado grado de competitividad existente para la comercialización de productos, ha motivado que los territorios hayan comenzado a generar estrategias enfocada a mejorar la visualización de los recursos que atesoran, del concepto de identidad, de la memoria que conservan, de los vínculos culturales, de la estructura social o de la historia que mantienen.

La eliminación de fronteras, desde el punto de vista del desarrollo territorial, es un arma de doble filo, ya que generan oportunidades, pero a su vez crea amenazas, ambas derivadas de la eliminación de límites para establecer relaciones comerciales y sociales. Cualquier producto puede estar al alcance y la facilidad de acceso al conocimiento de otros espacios geográficos reduce la dependencia del entorno próximo. La aplicación de esta línea de actuación pretende facilitar la proyección del territorio objetivo como un producto diferenciado enfocada a:

- Mejorar el posicionamiento de los productos agroalimentarios a partir de su identificación, elementos como el patrimonio natural del entorno donde se producen, la elaboración tradicional o el entorno saludable en el que se desarrollan.
 - Aumentar la competitividad del entorno como destino turístico, potenciando la imagen del territorio a partir de los valores que lo diferencian y que otorgan atractivo a su oferta.
 - Incrementar la autoestima colectiva de la ciudadanía que habita el ámbito de actuación a partir de la generación y consolidación del territorio como un espacio con el que identificarse y ofrecer visibilidad a los valores que ofrece el entorno en el que habitan.
-



Objetivos

- Impulsar el desarrollo social y económico de la Reserva de la Biosfera a través de la implantación de una estrategia de marketing enfocada a aumentar la identidad de la ciudadanía con el espacio que habitan, mediante la puesta en valor de los recursos locales y de la proyección exterior de los productos y servicios que ofertan sus sectores estratégicos.

Observaciones	<ul style="list-style-type: none">- Esta actuación ha sido considerada prioritaria por las personas que han participado en el proceso participativo.- Las redes sociales y, en general, los recursos basados en las TICs, para el desarrollo de campañas de comunicación y publicidad, ofrecen la posibilidad de diseñar y desarrollar campañas de alto impacto sostenidas en el tiempo sin la necesidad de realizar una inversión muy elevada.- Además de contemplar actuaciones de carácter digital, el Plan de Marketing ha de contemplar acciones analógicas enfocadas a las grandes bolsas de ciudadanía adulta, situadas en rangos de edad en los que no es habitual el uso de las nuevas tecnologías. Entre estas acciones se puede contemplar el desarrollo de exposiciones itinerantes basadas en la tradición local o la organización de actividades de sensibilización en colegios.	
Entidades con capacidad de implicarse en el desarrollo de la actuación¹	<ul style="list-style-type: none">- Gobierno de Cantabria- Junta de Castilla y León- Asociación para la Promoción y Desarrollo de los Valles Pasiegos.- Asociación Centro de Desarrollo Rural Merindades.- Diputación de Burgos.	
Alineación con las funciones de una Reserva de la Biosfera	- Conservación	
	- Desarrollo	X
	- Apoyo logístico	

¹ Implicación financiera, técnica, logística o académica.



Indicadores de resultado	Plan de marketing territorial	Si/No
	Espacios abiertos en redes sociales	Respuesta cualitativa
	Entradas realizadas / en cada red social	Nº
	Interacción por entrada realizada	Nº
	Inversión en acciones de marketing territorial	€
	Acciones no digitales programadas	Nº
	Audiencia de las acciones no digitales	Nº
Objetivos Horizontales	- Innovación y TICs	X
	- Cambio Climático	
	- Despoblación	X
	- Igualdad de Oportunidades	X
MEDIDA		PRESUPUESTO ESTIMADO
1. Diseño de un Plan de Marketing Territorial.		25.000 €
2. Implantación y desarrollo del Plan de Marketing Territorial.		No procede

Justificación Presupuesto –

Medida 1 – Estimación realizada a partir de pliegos de prescripción técnica con un objeto de contrato semejante.

Medida 2 – No es posible estimar el precio de la implantación de un Plan de Marketing ya que el coste presenta una gran variabilidad en función de los objetivos que se pretendan alcanzar y de los recursos que se destinen a la consecución de logros. Por este motivo, es preciso conocer la dotación presupuestaria que se va a destinar a este fin y, en base a ella, ajustar las acciones concretas a desarrollar.



Sistema de Desarrollo –

Medida 1 – Contratación externa mediante una asistencia técnica.

Medida 2 – Estructura técnica apoyada en una contratación externa de una empresa especializada en el desarrollo de estrategias de comunicación.

2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031
MEDIDA 1											
X		(REV)									
MEDIDA 2											
	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



OBJETIVO ESTRATÉGICO 2 – PUESTA EN VALOR DE LOS RECURSOS ENDÓGENOS COMO PILAR PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA INTERREGIONAL VALLES PASIEGOS

Línea de Actuación 2.4. – Organización y dinamización del día de la Reserva de la Biosfera.

Descripción

El modelo social de la población pasiega tenía entre sus rasgos identitarios el carácter individualista como consecuencia de la dispersión de las unidades familiares en el monte. Sin embargo, en el contexto social actual es muy complicado que un núcleo poblacional pueda mantener su actividad socioeconómica, producir alternativas de ocio y garantizar los servicios básicos, sin establecer relaciones supramunicipales que le posibiliten mejorar la calidad de vida de la ciudadanía a través de la colaboración con otros municipios que, por proximidad geográfica o por otro tipo de afinidades de carácter cultural, medioambiental o productivo, incrementan las opciones de alcanzar un desarrollo efectivo. Es decir, la tendencia a la concentración de las personas en grandes núcleos urbanos implica que una localidad, de manera individual, difícilmente puede conservar su población a medio y largo plazo.

La catalogación de un territorio como Reserva de la Biosfera, entre otras ventajas, facilita a los pueblos que forman parte del proyecto crear una conciencia colectiva en base a una iniciativa común. La designación fortalece como conjunto la capacidad individual de desarrollo de cada una de las localidades y de mejora de la salud demográfica.

Por tanto, es preciso impulsar medidas enfocadas a crear identidad colectiva entre las localidades que forman la Reserva, establecer espacios de relación que faciliten la generación de confianza y la concreción de proyectos de colaboración, ya sea entre las administraciones, las entidades privadas o el tejido social. Una de las acciones que se ha considerado estratégica para avanzar para este fin es la planificación y organización, con carácter anual y rotatorio, de un Día de la Reserva de la Biosfera.

La organización del Día de la Reserva de la Biosfera ha de estar enfocado como un escaparate de los valores que atesora el territorio, con el fin de favorecer la interrelación entre la ciudadanía de las localidades que las forman, reforzar la identidad territorial, fortalecer el mercado de los productos agroalimentarios a partir de los rasgos tradicionales y etnográficos, y dinamizar la actividad turística a través de la consolidación de una jornada de carácter lúdico – cultural con un elevado potencial para captar la atención de visitantes y turistas.

Con el fin de facilitar la implicación y la participación ciudadana, independientemente del pueblo en el que habiten, estos eventos territoriales han de observar las siguientes características básicas:

- La localidad en la que se celebre el evento, éste ha de tener un carácter rotatorio, con el fin de
-

facilitar su carácter supramunicipal.

- Ha de existir un mercado artesano en el que se puedan degustar y adquirir los productos agroalimentarios y artesanales característicos del territorio objetivo.
- Han de organizarse actividades culturales en las que se muestre la actividad que desarrollan, en este campo, el tejido asociativo.
- Han de organizarse actividades de ocio mediante las cuales se muestre el potencial del territorio objetivo para generar experiencias extrapolables al mercado turístico.
- El aspecto lúdico ha de contar también con un importante peso determinado, la diversión es un factor de elevado peso específico para impulsar el estado de optimismo colectivo.

Objetivos

- Consolidar los productos y servicios generados en Reserva de la Biosfera mediante el impulso y consolidación de una identidad territorial sobre la que apoyar su proyección exterior.

Observaciones

- El Día de la Reserva de la Biosfera ha de ser una actividad que se estructure de abajo a arriba. Es imprescindible conseguir una amplia implicación de la ciudadanía. Para ello es necesario desde el inicio de su articulación contar con el tejido asociativo y generar un contexto colaborativo que favorezca su participación activa.
- Aunque se indica que estos eventos han de tener un carácter rotatorio con el fin de remarcar su perfil supramunicipal, estas jornadas suelen concentrar a un número muy elevado de personas, motivo por el cual las localidades que actúen como sede han de contar con unas infraestructuras mínimas que garanticen la viabilidad de las actividades que componen el programa.
- Con el fin de optimizar las iniciativas que se desarrollen enfocadas a impulsar la identificación de la ciudadanía con la Reserva de la Biosfera, es conveniente que el programa de esta jornada se coordine con la convivencia infantil descrita en la Línea de Actuación 2.1. *Diseño e implantación de un Proyecto Educativo en los centros escolares de la Reserva de la Biosfera Interregional de los Valles Pasiegos.*



Entidades con capacidad de implicarse en el desarrollo de la actuación¹	<ul style="list-style-type: none"> - Gobierno de Cantabria - Junta de Castilla y León - Asociación para la Promoción y Desarrollo de los Valles Pasiegos. - Asociación Centro de Desarrollo Rural Merindades. - Diputación de Burgos. - Ayuntamientos del territorio objetivo. 	
Alineación con las funciones de una Reserva de la Biosfera	- Conservación	
	- Desarrollo	X
	- Apoyo logístico	
Indicadores de resultado	Organización del día de la Reserva de la Biosfera	Si/No
	Personas asistentes	Nº
	Pueblos representados en la jornada (sobre el total de la Reserva de la Biosfera)	%
	Asociaciones implicadas en el desarrollo de la actividad	Nº
	Productores presentes en el mercado	Nº
	Actividades programadas	Nº
	Estimación de turistas / visitantes	Nº
Objetivos Horizontales	- Innovación y TICs	X
	- Cambio Climático	X
	- Despoblación	X
	- Igualdad de Oportunidades	X

¹ Implicación financiera, técnica, logística o académica.



MEDIDA	PRESUPUESTO ESTIMADO
1. Organización y gestión logística del Día de la Reserva de la Biosfera.	12.000 € / evento

Justificación Presupuesto – Estimación realizada a tanto alzado. El presupuesto puede tener un elevado grado de variabilidad en función de los objetivos que se establezcan y los medios que se habiliten para el desarrollo de las actividades planificadas.

Sistema de Desarrollo – Aunque podría tratarse un importante ahorro de costes si la Estructura de Gestión o la entidad organizadora (grupo de acción local, ayuntamiento organizador del evento,...) asume el pago directo de proveedores/as de los servicios básicos necesarios para el desarrollo de este tipo de eventos (equipos de sonido, escenarios, material fungible,...), la nueva Ley 9/2017 del Sector Público, de contratos dificulta este modelo, por lo que es más sencillo la contratación de una asistencia técnica que cuente entre sus obligaciones la contratación de estos servicios.

2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031
MEDIDA 1											
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



OBJETIVO ESTRATÉGICO 2 – PUESTA EN VALOR DE LOS RECURSOS ENDÓGENOS COMO PILAR PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA INTERREGIONAL VALLES PASIEGOS

Línea de Actuación 2.5. – Catalogación de los círculos económicos de la producción autóctona.

Descripción

El estudio de la cadena de valor, es decir el análisis de los costes y márgenes comerciales de cada uno de los eslabones desde el origen hasta el consumidor final, es un recurso que, además de dotar al mercado de una mayor transparencia, posibilita conocer el funcionamiento de los agentes implicados en los procesos de comercialización, e introducir medidas correctoras que mejoren la eficiencia empresarial en cada uno de los hitos del ciclo de un producto.

La penetración y consolidación de los conceptos de economía verde y circular, han añadido un elemento nuevo de estudio en la catalogación de la cadena de valor, el análisis de la gestión de los residuos que genera en función de la tipología del producto puede ser un factor de elevado impacto en las cuentas de una empresa. Contar con una industria auxiliar dedicada al tratamiento de residuos puede suponer una vía de ingresos adicional para las empresas productoras, mientras que, por el contrario, la ausencia de este tipo de empresa especializada en el entorno de producción puede provocar que la eliminación de residuos y subproductos suponga un coste añadido. Por tanto, la propuesta de analizar los “círculos económicos” consiste, básicamente, en analizar la cadena de valor añadiendo el factor de la gestión de residuos y subproductos, y las posibilidades que estos ofrecen para diversificar la actividad económica (biomasa, cosméticos, alimentación de ganado,...).

El fin que ha de fijarse con la elaboración de estos estudios no ha de ser estrictamente cuantitativo, ya que, a través de este análisis es posible conocer cuáles son los procesos que dan lugar a los precios que se establecen en cada uno de los eslabones, las vías de comercialización, las alternativas eficientes existentes, la posibilidad de eliminar gestiones de intermediación y, de esta forma, reducir los pasos que se generan desde la producción de origen hasta el consumidor final.

En suma, el estudio de los círculos económicos de la producción autóctona posibilitaría:

- Contar con una radiografía exhaustiva de los procesos relacionados con cada uno de los productos de referencia del territorio objetivo.
 - Introducir mejoras enfocadas a ampliar el margen de los agentes que intervienen desde la generación de la materia prima hasta su consumo final.
 - Mejorar la satisfacción del cliente final que podría beneficiarse de la reducción de costes en la cadena de valor y del consumo de productos con una mayor frescura.
-



Dos elementos tangenciales al estudio de los círculos de valor que pueden ser estudiados son:

- El empleo generado a lo largo de los círculos y, en caso de no contar con determinadas unidades empresariales en el territorio como, por ejemplo, la gestión de residuos o las relacionadas con la logística, que permita estimar el impacto que podría tener su implantación en el mercado laboral en el ámbito local.
- El transporte de distribución entre eslabones de los círculos de valor, ya que este es un factor esencial en la generación de precios y, en base a ello, un elemento fundamental para la optimización de la eficiencia de los procesos.

Objetivos

- Contar con una radiografía de los procesos que se desarrollan desde la generación de la materia prima hasta la adquisición del producto por parte del/a consumidor/a final enfocada a generar el conocimiento necesario para optimizar la eficiencia, incrementar los márgenes empresariales del sector en el ámbito local y mejorar la imagen de la producción autóctona al reducir el tiempo de transición desde el origen hasta la degustación o, en su caso, utilización.

Observaciones

- Como planteamiento de origen para desarrollar la catalogación de los círculos de valor pueden optarse por aquellos productos autóctonos que cuentan con un distintivo de calidad o son signos de la identidad del territorio.
- El análisis de los círculos de valor es un instrumento eficaz para definir los acuerdos de cooperación y colaboración que pueden establecerse entre empresas del territorio e identificar nichos de mercado que, de ser cubiertos, pueden revitalizar la economía en el ámbito local.
- Es recomendable establecer un calendario de elaboración de los estudios por productos, priorizando aquellos cuya potenciación pueden generar un mayor impacto en el territorio y establecer un periodo de 4 – 5 años tras haber finalizado el proceso de catalogación.



Entidades con capacidad de implicarse en el desarrollo de la actuación¹	<ul style="list-style-type: none"> - Gobierno de Cantabria - Junta de Castilla y León - Asociación para la Promoción y Desarrollo de los Valles Pasiegos. - Asociación Centro de Desarrollo Rural Merindades. - Diputación de Burgos. - Cátedra de Economía Circular del Instituto de Hidráulica. - Fundación Biodiversidad. - Cámara de Comercio de Cantabria. - Cámara de Comercio e Industria de Burgos. - Tejido productivo del territorio. 	
Alineación con las funciones de una Reserva de la Biosfera	- Conservación	
	- Desarrollo	X
	- Apoyo logístico	
Indicadores de resultado	Elaboración de la catalogación de los círculos	Sí/No
	Productos analizados	Nº
	Productos con empresas en el territorio que cubran la totalidad de eslabones	%
	Nichos de mercado en el territorio en función de sus círculos de valor	Indicador cualitativo

¹ Implicación financiera, técnica, logística o académica.



Objetivos Horizontales	- Innovación y TICs	X
	- Cambio Climático	X
	- Despoblación	X
	- Igualdad de Oportunidades	X

MEDIDA	PRESUPUESTO ESTIMADO
1. Catalogación de los círculos económicos (de valor) de la producción autóctona.	25.000 € / círculo catalogado

Justificación Presupuesto – Estimación realizada a tanto alzado. El valor del estudio puede variar de manera sustancial en función de la profundidad de los objetivos planificados y de la metodología que se pretenda desarrollar.

Sistema de Desarrollo – Contratación externa de una empresa especializada.

2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031
MEDIDA 1											
	X	X	X	X	X						



OBJETIVO ESTRATÉGICO 2 – PUESTA EN VALOR DE LOS RECURSOS ENDÓGENOS COMO PILAR PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA INTERREGIONAL VALLES PASIEGOS

Línea de Actuación 2.6. – Medidas para propiciar el relevo generacional.

Descripción

La evolución demográfica, la dureza de las condiciones laborales en relación con los potenciales márgenes de beneficio, la incertidumbre derivada de las condiciones climáticas o las expectativas de vida que se generan a través de las nuevas formas de relación formadas mediante el uso de las redes sociales, son algunos de los factores que motivan las dificultades existentes para garantizar el relevo generacional en el sector primario.

Conscientes del problema que supone para el sector agroganadero la falta de atractivo que en la actualidad proyecta el campo para las nuevas generaciones, las organizaciones agroganaderas mantienen entre sus principales reivindicaciones la aplicación de medidas efectivas enfocadas y animar a los jóvenes para que se planteen el sector primario como una alternativa de empleo de la que se sientan orgullosos. En este contexto, proponen y articular iniciativas como la aplicación de incrementos en las ayudas de incorporación o el establecimiento de garantías sobre los costes de producción pueden convertirse en un estímulo importante para provocar dicho relevo generacional.

Al margen de las cuestiones estrictamente económicas existen otros elementos que pueden aumentar el atractivo del sector primario como una alternativa profesional para la juventud. Algunos de ellos son:

- El reconocimiento de la importancia de las actividades agropecuarias en la conservación del medio ambiente. El rico y diverso patrimonio natural con el que cuenta el territorio objetivo se debe gracias a las labores tradicionales que ha realizado el ser humano a lo largo del tiempo y que han posibilitado la creación de relaciones de simbiosis entre el medio y las personas. Este reconocimiento posibilitaría una mejora de la percepción social del empleo agrario y un factor de atracción para la juventud.
- Incrementar el peso de las TICs en la gestión de las explotaciones agroganaderas.
- Regularizar y fomentar los canales cortos de comercialización como medio para incrementar la influencia del/a profesional del sector primario en el precio final de venta de la producción a pequeña escala.
- Apoyar la consolidación de modelos alternativos tales como la agricultura y la ganadería ecológica.

Aunque las grandes líneas de acción que han de articularse para aportar soluciones tangibles al



problema del relevo generacional trascienden a la capacidad de una Reserva de la Biosfera, la confluencia en la Estructura de Gestión de instituciones regionales, provinciales, locales y académicas, así como la participación del tejido productivo, pueden favorecer la articulación de medidas que avancen en la consecución de resultados tangibles. Además, en el ámbito de la Reserva de la Biosfera, sí existe la posibilidad de articular actuaciones concretas enfocadas a mejorar el contexto social y favorecer la incorporación de jóvenes al sector primario:

- La creación y difusión de una bolsa de traspasos de explotaciones viables (como consecuencia de jubilaciones, cambios de residencia, falta de capacidad de gestión,...), que permita asegurar un relevo en condiciones ventajosas para jóvenes agricultores/as y ganaderos/as y los/as propietarios/as actuales.
- Creación de una incubadora de empresas / profesionales del sector primario.
- Impulso de un programa de mentorización específico del sector agroganadero.
- Diseño y desarrollo de una campaña de orgullo rural / orgullo pasiego.

Objetivos

- Impulsar medidas enfocadas a reducir el impacto del problema del relevo generacional y, con ello, mejorar las perspectivas de sostenibilidad del sector primario en el territorio objetivo.

Observaciones

- El nivel de exposición de la vida de cualquier persona como consecuencia de la interacción social a través de las redes sociales es muy elevado. Este es uno de los motivos por los cuales los jóvenes no contemplan, como alternativa profesional, una actividad de escaso prestigio público. Por tanto, modificar la percepción colectiva respecto a las labores del campo e incrementar su reconocimiento es un elemento fundamental para atraer a colectivos jóvenes al sector.
- Una forma de incrementar el atractivo de la juventud por el sector primario y, en particular al sector ganadero, es incrementar la presencia de las tecnologías de la comunicación en la gestión de las explotaciones. Además de aumentar la valoración social de las mismas son un apoyo para incrementar el rendimiento y mejorar las condiciones laborales.



Entidades con capacidad de implicarse en el desarrollo de la actuación¹	<ul style="list-style-type: none"> - Gobierno de Cantabria - Junta de Castilla y León - Asociación para la Promoción y Desarrollo de los Valles Pasiegos. - Asociación Centro de Desarrollo Rural Merindades. - Diputación de Burgos. - Marcas de calidad. - Asociaciones de empresarios / productores. - Fundación Biodiversidad. 	
Alineación con las funciones de una Reserva de la Biosfera	- Conservación	
	- Desarrollo	X
	- Apoyo logístico	
Indicadores de resultado	Programa de mentorización	Sí/No
	Mentores/as que ofrecen sus servicios	Nº
	Mentorizados/as en el programa	Nº
	Mujeres mentorizadas	%
	Jóvenes que forman parte del programa de incubación	%
	Mujeres jóvenes que forman parte del programa de incubación	%
	Empresas jóvenes constituidas a partir del programa de incubación	%
	Creación de una bolsa de explotaciones en transmisión	Si/No
	Desarrollo de un programa de orgullo rural	Si/No
	Evolución bianual del número de productores/as	%

¹ Implicación financiera, técnica, logística o académica.



Objetivos Horizontales	- Innovación y TICs	X
	- Cambio Climático	X
	- Despoblación	X
	- Igualdad de Oportunidades	X

MEDIDA	PRESUPUESTO ESTIMADO
1. Programa de mentorización de jóvenes productores/as.	15.000 € / programa de mentorización
2. Programa de incubación de nuevos/as productores/as.	30.000 € / programa de mentorización
3. Creación de base de datos de explotaciones en transmisión.	0 €
4. Programa de sensibilización – Orgullo Rural / Orgullo Pasiego.	30.000 € / programa

Justificación Presupuesto –

Medida 1 – Estimación realizada a partir del análisis de pliegos con objetos semejantes a los descritos.

Medida 2 – Estimación realizada a partir del análisis de pliegos con objetos semejantes a los descritos.

Medida 3 – La aplicación de esta actuación puede ser desarrollada por la Estructura de Gestión.

Medida 4 – Estimación realizada a partir del análisis de pliegos con objetos semejantes a los descritos. Si bien, una campaña de sensibilización / comunicación cuenta con un elevado grado de variabilidad en el cálculo de coste en función de los objetivos planteados y de los medios planificados para la consecución de metas.

Sistema de Desarrollo –

Medida 1 – Contratación externa a través de una asistencia técnica especializada.

Medida 2 – Contratación externa a través de una asistencia técnica especializada.

Medida 3 – Equipo técnico de la Reserva de la Biosfera apoyado en los agentes del territorio.

Medida 4 – Estructura técnica de la Reserva de la Biosfera apoyada en una asistencia técnica especialista en la planificación y desarrollo de campañas de sensibilización / comunicación.



2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031
MEDIDA 1											
	X	X									
MEDIDA 2											
		X	X								
MEDIDA 3											
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MEDIDA 4											
X			X			X			X		



OBJETIVO ESTRATÉGICO 2 – PUESTA EN VALOR DE LOS RECURSOS ENDÓGENOS COMO PILAR PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA INTERREGIONAL VALLES PASIEGOS

Línea de Actuación 2.7. – Oficina de comercialización de la producción autóctona.

Descripción

Una de las mayores dificultades que encuentran los/as profesionales del sector agroalimentario para incrementar los márgenes derivados de su actividad profesional es la falta de conocimiento de los mercados y de las oportunidades existentes para optimizar el rendimiento.

En base a ello, a través de esta línea de actuación se propone dotar a las personas, que gestionan explotaciones, con un asesoramiento técnico estable especializado en la actividad comercial. Esta figura no debe ser confundida con la de un/a agente de empleo y desarrollo local, debido a que el perfil estaría definido por competencias, conocimientos y habilidades en el ámbito del sector objetivo. Es decir, se trata de ofrecer un servicio de alta especialización, que en base al conocimiento de la producción que se genera en el ámbito de actuación de la Reserva de la Biosfera asuma la realización de las siguientes funciones:

- Analizar mercados objetivos para la producción autóctona.
- Realizar una intermediación inicial entre los productores/as locales y los agentes del mercado interesados en la adquisición de los recursos autóctonos.
- Asesorar sobre la gestión logística óptima para acceder a los mercados objetivo.
- Intermediar entre productores/as locales con el fin de optimizar gastos de gestión, como por ejemplo, en el transporte de mercancías.
- Asesorar a productores/as locales sobre factores relacionados con sus productos y que podrían mejorar su acceso a nuevos mercados: marca, imagen, packaging, redes sociales,...

Esta actuación ha de estructurarse con el fin de garantizar su sostenibilidad a medio y largo plazo, es decir, debe articularse un protocolo de gestión con vocación de consolidar su actividad al margen de la disponibilidad de fondos públicos. Para ello es esencial la implicación del sector empresarial, que ha de ser el que sustente esta medida en el futuro.

Una posible solución consiste en fijar una cuota que han de asumir las empresas que formen parte de la experiencia. Durante la fase de impulso y consolidación de la iniciativa puede establecerse la exención de la cuota, pero una vez que se demuestre el retorno que la actividad genera en el sector agroalimentario, la tutela pública ha de retirarse, lo que posibilitaría consolidar una actividad privada.

Por otro lado, ha de concretarse de manera detallada la función de la Oficina de Comercialización, ya



que esta ha de actuar como un ente “facilitador” de negocios para las empresas que operan en el territorio y no como una competencia para entidades locales especializadas en el mercado de la producción local, que también habrían de encontrar en ella, un apoyo para el desarrollo de su actividad.

Objetivos

- Mejorar las perspectivas de comercialización de la producción autóctona a través de la articulación de un sistema especializado en el análisis de mercados objetivos y en el asesoramiento al empresariado para acceder a ellos en condiciones competitivas.

Observaciones	<ul style="list-style-type: none">• La Reserva de la Biosfera Interregional de los Valles Pasiegos puede actuar como banco de experiencia para analizar el impacto de esta figura en su ámbito de actuación. Caso de ser positiva la evolución del sector, la experiencia se podría extrapolar a otras Reservas de la Biosfera con características socioeconómicas semejantes.• No es necesario que las personas/empresas que opten a ofrecer este servicio tengan un perfil académico determinado; como requerimientos esenciales han de demostrar un profundo conocimiento del sector del comercio y de los modelos de negocio, y de la realidad socioeconómica del territorio en el que vaya a ejercer su función.
Entidades con capacidad de implicarse en el desarrollo de la actuación¹	<ul style="list-style-type: none">- Gobierno de Cantabria- Junta de Castilla y León- Asociación para la Promoción y Desarrollo de los Valles Pasiegos.- Asociación Centro de Desarrollo Rural Merindades.- Diputación de Burgos.- Marcas de calidad.- Asociaciones de empresarios / productores.- Fundaciones de bancos y cajas.- Cámara de Comercio e Industria de Cantabria.- Cámara de Comercio e Industria de Burgos.

¹ Implicación financiera, técnica, logística o académica.



Alineación con las funciones de una Reserva de la Biosfera	- Conservación	
	- Desarrollo	X
	- Apoyo logístico	X
Indicadores de resultado	Creación de la figura de la oficina de comercialización	Sí/No
	Asesoramientos a empresarios/as agroalimentarios	Nº
	Acciones de intermediación desarrolladas entre productores/as locales y mercados objetivo	Nº
	Acuerdos comerciales cerrados a través de la acción de la oficina de comercialización	Nº
	Productos autóctonos objeto de acciones de intermediación	Respuesta cualitativa
	Variación anual en la facturación de los productores/as asesorados/as	%
Objetivos Horizontales	- Innovación y TICs	X
	- Cambio Climático	X
	- Despoblación	X
	- Igualdad de Oportunidades	X
MEDIDA	PRESUPUESTO ESTIMADO	
1. Creación de la Oficina de Comercialización de Productos Autóctonos.	80.000 € (40.000 €/año)	

Justificación Presupuesto – Sueldo bruto estimado de un/a técnico medio, más una provisión para dietas, kilometraje y costes de funcionamiento.



Sistema de Desarrollo – Durante dos años, impulsar la iniciativa apoyada por fondos públicos, con el fin de consolidar el sistema de funcionamiento, pero con perspectivas de garantizar su sostenibilidad en el medio plazo mediante fondos privados. En base a ello, la fase inicial puede enfocarse a través de una contratación externa especializada con presencia permanente en el territorio o, como alternativa, optar por un perfil público de gestión a través de la contratación de un técnico especializado/a en la comercialización de productos agroalimentarios y análisis de mercados incorporado a la Estructura de Gestión.

2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031
MEDIDA 1 (fondos públicos)											
	X	X									
MEDIDA (fondos privados)											
			X	X	X	X	X	X	X	X	X